

[REDACTED]  
[REDACTED] ASOCIACIÓN PEDALIBRE  
CALLE VILLAFRANCA Nº 22  
28028 MADRID

Estimado Sr.:

Con relación a su queja arriba indicada, se ha recibido escrito del Ayuntamiento de Madrid en el que adjunta informe emitido por el delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, en el que se manifiesta lo siguiente:

  
«Respecto al grado de cumplimiento, se ha ejecutado el primer tramo y están en redacción el resto de los tramos. La construcción del primer tramo del carril bici se inició el 30 de marzo de 2022. El 3 de abril de 2023 se inauguraron los dos viales construidos entre plaza de Castilla y Raimundo Fernández Villaverde, 4,4 kilómetros de carril bici unidireccional. Es el tramo más largo de los seis en los que se divide el proyecto y ha supuesto una inversión de 4 millones de euros.

A lo largo del recorrido, hay tres estaciones de bicimad y 225 anclajes para bicicletas y patinetes en 19 ubicaciones. Se ha conseguido mantener la capacidad circulatoria de la Castellana, ya que el carril ciclista se ha construido mediante una reordenación de la banda de aparcamiento, excepto en el lateral oeste en el entorno de la plaza de Castilla y en la zona de los túneles de Azca, donde se ha incluido una remodelación viaria.

El proyecto continúa con 500 metros entre Raimundo Fernández Villaverde y la plaza de San Juan de la Cruz; 800 metros entre San Juan de la Cruz y la glorieta de Emilio Castelar; 1 kilómetro desde Emilio Castelar hasta la plaza de Colón; 800 metros entre Colón y la plaza de Cibeles y 1,3 kilómetros entre Cibeles y la glorieta del Emperador Carlos V en Atocha.

La finalización de esta obra dará lugar a 13 kilómetros de carril bici unidireccional, 6,5 kilómetros en cada una de las direcciones segregados del resto de la circulación, seguro, protegido, uniforme, accesible y continuo en toda su extensión.

No sólo se va a conservar el espacio peatonal de la zona para los 56.000 desplazamientos peatonales diarios que se registran actualmente en este espacio, sino que, para incentivar la movilidad activa, se va a ampliar en más de 27.000 metros cuadrados la superficie peatonal, a través del acondicionamiento de aceras y de nuevos itinerarios. Respecto al transporte público, se registran diariamente 20.000 viajes. Para impulsar su uso se van a construir seis kilómetros adicionales de carril bus.

Esta obra implica una reordenación de la sección de la vía lateral, dejando sin afectar tanto el bulevar como los carriles bus y la vía central, minimizando así el impacto sobre el diseño y tráfico actual. Se realizará en este mandato, en el momento que sea más oportuno teniendo en cuenta el presupuesto y la coincidencia con otras obras, de manera que se minimicen las molestias a los ciudadanos. Será el eje vertebrador de la movilidad ciclista de la capital, donde nacerán o confluirán otros viales destacables destinados a la micromovilidad.

El tramo que conecta Raimundo Fernández Villaverde con Plaza de Castilla se ajusta al proyecto aprobado.

En cuanto a las demandas de la asociación compareciente, se pueden analizar y estudiar la posibilidad de tenerlas en cuenta en futuros desarrollos del carril bici, siempre que sean compatibles con las necesidades de movilidad de la zona.

Por último, respecto a la necesidad de adoptar medidas, de acuerdo con el artículo 38.4 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, para garantizar la seguridad vial de los ciclistas en la zona afectada por las obras del Santiago Bernabéu y aparcamiento próximo se informa que, durante la ejecución de las obras, se está intentando garantizar la seguridad vial de todos los modos de movilidad que hay en la zona, pero al ser una zona de obras, todos ven restringidas sus necesidades lamentablemente, aunque solo de forma temporal. Una vez finalizadas las obras, los diferentes modos de movilidad, volverán a recuperar sus espacios».

A la vista de lo expuesto por el Ayuntamiento de Madrid, el Defensor del Pueblo le ha solicitado que aporte la siguiente información adicional:

- Plazo en el que prevé que estarán redactados los proyectos de los tramos del carril bici del eje de la Castellana pendientes de ejecución.
- Si dichos proyectos o documentación relacionada serán sometidos a información pública con el fin de recabar propuestas de asociaciones o vecinos, entre las que se encuentra la de facilitar la conexión ciclista del tramo ejecutado con el intercambiador de transportes, así como prolongar

Nº Expediente: 24018206

400 metros el carril ejecutado en el lateral este de la Castellana hasta llegar a la plaza de Castilla.

Una vez se reciba la nueva información solicitada, se le comunicará su contenido y las actuaciones que resulten procedentes.

Le saluda muy atentamente,



Ángel Gabilondo Pujol  
Defensor del Pueblo